

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VII.

Domingo 15 de Enero de 1882.

Núm. 1.581

Seccion editorial.

Hé aquí el real decreto concediendo abono de gratificaciones y gastos de viaje á los funcionarios de la administracion provincial que por motivos especiales sean destinados á servir en las administraciones de rentas estancadas:

«Atendiendo á las razones que me ha expuesto mi ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros y con la seccion de Hacienda del Consejo de Estado, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A los funcionarios de la administracion provincial que por motivos especiales sean destinados á servir interinamente las administraciones subalternas de rentas estancadas se les abonará, sobre el sueldo de su respectivo empleo y una cuarta parte más del mismo, los gastos de locomocion por viaje de ida y vuelta y los premios de giro y expencion que correspondan.

Art. 2.º Queda reformado en esta parte el art. 38 del real decreto de 18 de Junio de 1852.

Art. 3.º La Direccion general de rentas estancadas continuará en la obligacion de solicitar previamente una real orden de autorizacion, siempre que haya de nombrar los comisionados á que se refiere el art. 1.º; y sólo en casos de marcada urgencia podrá nombrarlos desde luego, dando cuenta inmediatamente al ministro de Hacienda.

Dado en Palacio á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.»

Nos parece algun tanto yaga la redaccion del artículo 2.º por cuanto deberia expresarse lo que desde ahora va regir.

Leemos en *La concordia*:

«Muy en breve se inaugurará en Santiago el servicio de carros fúnebres, establecidos por la corporacion municipal.»

Un servicio análogo debiera establecerse en nuestra capital y si el Municipio no se halla dispuesto á hacerlo, creemos que la Sociedad de funerales, de cuya existencia en esta ciudad nos congratulamos, debiera pensar en ello.

Reflexiónese que es una mejora de gran conveniencia bajo cualquier punto de vista que se la considere.

El gobernador de Leon telegrafió anteayer al de esta provincia participándole haber sido robada la relojería de D. Mateo Soler de aquella ciudad, llevándose los ladrones los relojes y cadenas que habia en el establecimiento y siete mil reales.

Con tal motivo encarga á nuestra primera autoridad de las órdenes oportunas para que se proceda á la detencion y registro de cualquier persona sospechosa y la remita á su disposicion con las mayores seguridades en el caso de que obren en su poder los efectos robados.

Hé aquí un ejemplo digno de ser imitado por algunas de nuestras Corporaciones municipales:

«Bajo la presidencia del Sr. Martinez Bran reunieron los tenientes de alcalde en el ayuntamiento de Madrid, habiéndose acordado establecer una academia, donde el visitador general y los tenientes visitadores den á los guardias municipales, por secciones, una hora diaria de conferencia, que versará sobre ordenanzas, urbanidad y otros conocimientos útiles.»

Han sido nombrados secretarios

celadores de las Direcciones de Sanidad del puerto de Rivadeo, y Vivero el Sr. D. Domingo Saez y don Juan Melendez, respectivamente.

Tambien ha sido nombrado juez municipal del distrito de Rivadeo D. Bernardo Lopez Miranda.

Ayer fué capturado por el inspector de orden público de esta capital, Francisco Garcia, natural de Folgueira, provincia de Pontevedra, presunto autor del robo de una mula de propiedad de Ildefonso Marban, verificado en la feria de Aday.

Por el ministerio de la Guerra se han publicado las dos circulares siguientes:

La primera se refiere á la fuerza permanente para los ejércitos de la Península y Ultramar en el año económico de 1881 á 82, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente de la Península se fija en 90.000 hombres para los nueve primeros meses del año económico de 1881-82.

Art. 2.º Durante los tres últimos meses del mismo se aumentará dicha fuerza permanente en 4.125 hombres.

Art. 3.º En los meses de Abril, Mayo y Junio, que dura el período de instruccion de infanteria, habrá 28.000 hombres más de esta arma.

Art. 4.º La fuerza de tres ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será de 35.000 de 3.390 y de 10.509 hombres, respectivamente.

La segunda dispone el modo de pasar la revista de comisario los militares hasta coronel inclusive, mientras desempeñen el cargo de diputados ó senadores, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Los militares, hasta la clase de coronel inclusive, mientras ejerzan los cargos de senador ó diputado, pasarán la revista administrativa por oficio dirigido al capitán general del distrito.

2.º Todos los senadores y diputados militares que no estén empleados, cuando hayan de ausentarse de Madrid lo manifestarán directamente al ministerio de la Guerra, para que por éste se les expida el pasaporte.»

Correspondencia

Madrid 12.—El *Globo* y otros periódicos desmienten los rumores de que se han hecho eco los diarios más avanzados de Lisboa respecto á la presencia en la capital del vecino reino de policas españoles; así como tambien la especie de que el viaje del rey D. Alfonso es resultado de combinaciones diplomáticas cuyo objeto es ultimarias por medio de resolucion definitiva, aludiendo á la union ibérica. Dichas noticias de los colegas portugueses han sido recibidas por los hombres de todos los partidos políticos con marcadas muestras de glacial indiferencia y que solo por un acto de cortesía al compañerismo los diarios madrileños las ha dispensado los honores de la rectificación. Así se ha dicho en los círculos noticieros.

Como anuncié á V. en mi carta de ayer con referencia á un telegrama particular, el gobierno portugués al saber que á los periodistas españoles se les habia escatimado ciertas atenciones, lo mismo por lo que toca á los billetes para el baile de palacio, que para otras recepciones dió las mas terminantes órdenes para que se les guardara todo género de consideraciones y se les proveyese de cuanto puedan necesitar, para el mejor desempeño de su cometido incluso el relevo del pago de derechos de expedicion de los telegramas sin limitacion alguna, que dirijan á los periódicos que representan

durante las fiestas que se celebran en honor de los monarcas españoles.

Si como creo son ciertas mis noticias, el ministro de la Guerra se propone presentar á sus compañeros de Gabinete la siguiente combinacion para altos puestos militares; el capitán general de Aragon señor Castillo, pasa á la de Castilla la Nueva; D. Luis Daban de capitán general de Aragon, el general Sr. D. Antonio del Rey que desempeña la direccion de administracion militar, es trasladado á la de la Guardia civil; y para la vacante que resulta al general Cassola. Tambien se ha dicho que el mariscal de campo Sr. D. Buenaventura Carbó, que lleva ya bastantes años en este empleo será ascendido al inmediato en la vacante producida por fallecimiento del señor conde de Valmaseda. Otros suponen que el Sr. Salamanca será el ascendido; pero personas que se agitan en elevadas regiones afirman que el general Martinez Campos propondrá al Sr. Carbó, senador de la mayoría y uno de los mariscales de campo más antiguo que ha sido muchas veces propuesto para dicho ascenso; y por que además trata de satisfacer los deseos manifestados por renombrados constitucionales á quienes en otra ocasion no pudo complacer.

Los ministeriales y hasta los oposicionistas más caracterizados, no dan grande importancia á la falta de entusiasmo que se nota en las funciones régias de Lisboa, pues que dicen que dado el indiferentismo que predomina á la inmensa mayoría de las gentes, encuentran hasta natural cuanto de nuestros vecinos se refiere. En lo que convienen todos los monárquicos es que no debió el Gobierno consentir semejante viaje; pero algunos de sus individuos aseguran que fué empeño del rey, y dicen más, y es, que no aprobaron dicha expedicion nunca, pero que insistió el monarca y no hubo más remedio que ceder. Uno de los que dicen esto es Martinez Campos.

Los republicanos se manifiestan muy contentos de que el viaje haya tenido efecto. Todo se vuelve entre ellos cálculos y conjeturas, y no dejan de manifestarse ciertas esperanzas.

En uno de los pasillos del Congreso dos conocidos demócratas, hablando de la última carta que se acaba de recibir del señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, decian que éste aconseja muy encarecidamente á todos sus parciales que en la prensa y en la tribuna, partiendo de los planes rentísticos del ministro de Hacienda, combatan rudamente y sin descanso al enemigo comun, y promuevan en todas las provincias manifestaciones populares contra los impuestos de consumos, timbre y cédulas personales, como el mejor medio de ganarse las simpatías del pueblo; y que no cesen de clamar contra dichas contribuciones en todas partes y con valentía. Y á esto, repiten, se reduce la carta en cuestion, en la que tambien se anuncia una especie de manifiesto para dentro de un plazo corto.

Ha sido propuesto el rector del Seminario de Toledo para obispo auxiliar de Madrid que dejará vacante el actual por pase al obispado de Avila.

Del Consejo de ministros celebrado ayer no digo nada, porque los periódicos que recibirá V. por el correo que mando esta carta dan cuenta de él.

(El Corresponsal.)

Sociedad económica

Bajo la presidencia del señor M. Cid se reunió anteayer la seccion de Industria y Comercio.

Despues de dar gracias los señores que componen la Mesa por la deferencia de la seccion que los habia elevado á aquel sitio, propuso que en el proyecto de la escuela de Artes y oficios se crease una asignatura de contabilidad mercantil y teneduría de libros, en su aplicacion práctica al comercio.

Apoyada en breves palabras por el Sr. Presidente, el Sr. Garcia Al-

varez se opuso, significando que una vez dicha asignatura se enseñaba en el Instituto, no era de necesidad su creacion.

El Sr. Azpiázú manifestó que la asignatura que se pedia establecer, era para la clase que no podia pagar una matrícula en el Instituto, y tenia que trabajar para atender á las necesidades de la vida en las horas en que aquella se enseñaba en el establecimiento oficial.

Despues de hablar varios señores incidentalmente se tomó en consideracion la proposicion de la Mesa, acordando someterla á la deliberacion de la Junta general en su reunion inmediata.

El Sr. Celleruelo presentó la proposicion siguiente:

Causas del atraso de la industria en Galicia y el medio de combatirlas.

El Sr. Castro (D. Victor) dijo que la proposicion llevaba envuelta en sí la cuestion arancelaria.

El Sr. Presidente manifestó que hallándose esta cuestion pendiente de la resolucion de las Cortes, no creia prudente ocuparse de ella mientras no eran conocidas las bases de la reforma de la base 5.º

Se tomó en consideracion la proposicion del Sr. Celleruelo y se nombró una comision compuesta de la Mesa y Sres. Celleruelo, Amigó y Castro (D. Victor) para que emitiese dictámen sobre ella.

Ayer dió comienzo á sus trabajos la comision que entiende en el proyecto de la escuela de Artes y oficios y dada la actividad de los señores que la componen es de presumir, que si no en la primera reunion, será sometida á la deliberacion de la Junta general en la siguiente, dicho proyecto.

Santos de hoy.—El Dulce Nombre de Jesús y San Pablo.

Idem de mañana.—Stos. Marcelo y Marcos.

En un juzgado municipal: Se le acusa á un sugefo de haber estado diferentes cantidades.

El juez—¿Qué tiene V. que alegar en su descargo?

El acusado—Señor juez, á fin de año le llevan á uno todas las cuentas: yo no queria pasar por tramposo, y me proporcioné dinero como pude.

Unguento y Pildoras Holloway.—Una necesidad Urgente.—Estas preparaciones constituyen incontestablemente el medio más eficaz y más barato que sea posible encontrar para la curacion de todas las dolencias así sencillas como complicadas que prevalecen en este país ó sus colonias. Las dislocaciones, las afecciones cutáneas, las úlceras, los abscesos y los várices cedén pronto á las propiedades sanativas de los remedios Holloway, las cuales alivian inmediatamente los males de piernas así como una multitud de afecciones análogas y nunca dejan de acabar por curarlos. Estas medicinas gozan de una difusion tan universal y sus precios son tan baratos que ellas se encuentran al alcance aun de las clases más pobres.

Servicio particular.

Madrid 14 12'30 t.—Recibido á las 5'57 t,

La peregrinacion se verificará á fines de Abril, presidiéndola el cardenal Moreno y Nosedal. Carulla se opone á este pensamiento.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS.

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8.

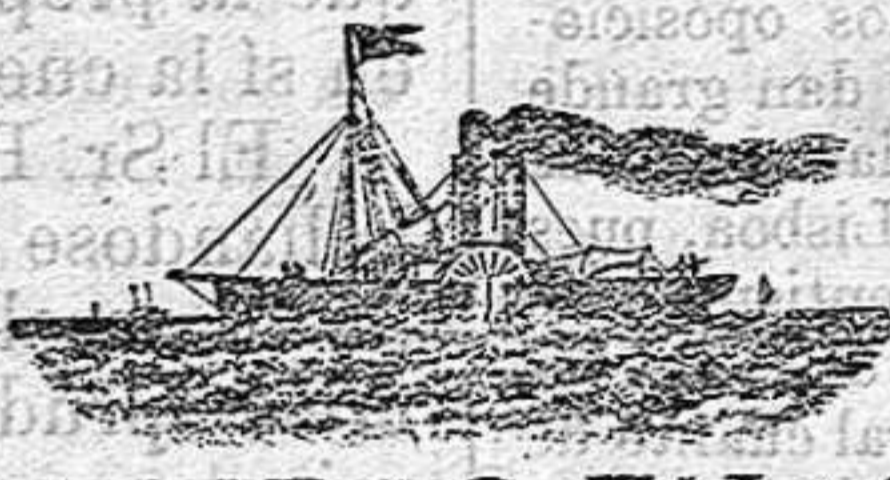
Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES

CORREOS



MALA REAL

INGLES

SALIDAS FIJAS.

De Vigo, todos los días 4 y 30 de cada mes.
De Carril, todos los días 30 de cada mes.
EL DIA 30 DE ENERO DE 1882,
saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE.

sin tocar en ningún puerto del Brasil, para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puertos, el magnífico vapor

TRENT

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1882,

tocará en Vigo despachándose directamente para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

AVON.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Admiten carga y pasajeros.
Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

EL DIA 30 DE ENERO DE 1882,

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

MONDEGO.

Tiene esta compañía otros vapores que salen de Southampton todos los días 9 y 24 de cada mes, tocando en Lisboa los días 13 y 28, siguiendo a los puertos del Brasil á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.—Para precios de pasajes y mas noticias, acudan á los Agentes en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro ténicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojizos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechimiento de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, si quiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual constituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMÍFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 rs. irasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermífugas, 5 rs. caja.

Depósito, general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.
En Lugo, farmacia de Rodríguez, Batiales, 22.—Prospectos gratis.

PASTA PECTORAL

del DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran coque en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS

ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

LA TOS

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL

ASMA

Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

FOR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICO Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Venta de productos químicos

En la calle de las Flores, núm. 3, casa de D. Manuel Paz, se facilita á todo el que desee adquirir los productos químicos siguientes, á precios de fábrica:

- Acido sulfúrico.
- Acido nítrico.
- Acido muriático.
- Sulfato de hierro.
- Nitro sulfúrico.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de sosa.
- Proto cloruro de estaño.
- Nitro de plomo.
- Sulfato de alúmina, exento de hierro.

Venta de fincas

PERTENECIENTES AL BANCO DE ESPAÑA.

El día 16 de Enero proximo, á las doce de la mañana, se venderán en subasta extrajudicial, en la Delegación de dicho Banco, y con asistencia del Notario D. Domingo Carballo, las fincas rústicas denominadas Vaieira, á prado, huerto, labradío y tojal, de 30 fanegas, y soto de castaños, al sitio de Porto, de 20 ferrados y 2 canutillos, que radican en término de Saicedo, distrito de la Puebla del Brollon.

Los títulos de pertenencia y condiciones del remate, se hallan de manifiesto en la referida Delegación.

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitación calle de la Ruanueva número 97.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende una casa espaciosa con todas las comodidades y huerta unida, sin ninguna pensión. La persona que desee adquirirla puede enterarse en la misma, calle de Recatelo, núm. 5.

S E ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa número 2, calle de la Cruz. Darán razon, sus dueños, Pozzi y hermano.

S E ARRIENDA LA TIENDA Y UN piso de la casa número 42 de la calle de San Pedro. En la misma darán razon.

S E VENDE UNA CASA EN LA RUA-nueva número 74. El portero de Palacio dará razon.

S E ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa número 7, de la calle de Armañá. En la misma darán razon.

S E ARRIENDA EL PISO 1.º DE LA casa núm. 9 de la calle de la Cruz. En la misma darán razon.

S E VENDE LA CASA Y HUERTA sita en el barrio de la Chanca, número 10. En la Ronda de Castilla, núm. 28, darán razon.

S E ARRIENDAN LAS DOS TIEN-das de la casa que fué de D. Manuel Pujol, calle del Doctor Castro, (antigua de Batiales), número 6. En la calle Traviesa, número 5, darán razon.

Tambien se arrienda la casa número 5 de la misma calle Traviesa.

S E ALQUILAN DOS PISOS DE LA casa número 16 calle de San Pedro. En la misma darán razon.



ASMA

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, & NUEVO Y SORPENDENTE DESCUBRIMIENTO Polvos anti-asmáticos de Gastaldo.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios, Lugo Sres. Iglesias. Traviesa, 6. Coruña, Sres. Villar. Oviedo, Sres. Santamaria.

SUMARIO:

Los normandos en Galicia, por Alfredo Vicenti.—
Pasión de un día, por Antonio R. García Vao.—
La libertad, por Joaquín G. Gamiz Soldado.—
Miscelánea.

Los normandos en Galicia

La fábula, la poesía y la historia transmiten con admiración creciente á las suecivas generaciones el recuerdo de maravillosas aventuras, tales como la expedición de los Argonautas, la guerra de Troys, la vuelta del cartaginés Hannon en torno del continente africano, la ida de los galos á Roma, el paso de los árabes á España, la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente, la primera cruzada en demanda del Santo Sepulcro, etc., etc.; pero ninguna entre tantas locas heroicidas puede compararse con los viajes é incursiones de los piratas escandinavos ó normandos á través de los mares y tierras occidentales de Europa.

El desbordamiento de los bárbaros que partiendo de las heladas selvas escíticas inundaron á principios del siglo V la vasta extensión del imperio de los Césares, obedeció á las tremendas necesidades de la lucha por la existencia y no se produjo sino en un momento dado; las periódicas embestidas de los navegantes suecos y daceses, sucedieron casi sin interrupción durante la octava, novena, décima y undécima centurias. Suevos, vándalos, francos y hunos tenían en su favor la fuerza incontrastable de las masas así como la decadencia y envejecimiento de los países invadidos; los reyes y dragones del mar, escasos en número y en guerra constante contra monarquías relativamente civilizadas y poderosas, tan solo disponían de su valor, astucia é inteligencia.

Movía á los últimos, más bien que la necesidad, el espíritu aventurero, y lo mismo hacían rumbo, sedientos de botín, hacia las costas de Inglaterra, Frisia, España ó Francia que se lanzaban al azar puesta la proa á las tempestades del Océano en busca de tierras y gentes desconocidas.

De tribus semi-salvajes los califican los cronistas é historiadores cristianos, pero en realidad constituían pueblos regidos por leyes propias, y no muy á la zaga de los de su tiempo en lo que respecta á medios de vida y elementos de cultura.

El reino de Noruega, al cual entonces estaban unidos casi todos los actuales territorios de Suecia y Dinamarca, era el asiento de esta nación de guerreros y marinos, cuyas empresas y hazañas exceden á cuanto ha dicho la historia é inventado la leyenda.

Sábese que Haquin, había dividido su reino en cantones para el armamento regular de la piratería, y que á cada cual correspondía un número fijo de marineros soldados.

Cuando al llegar la primavera se cubrían de grato verdor alcores y valles, cuando se poblaban los bosques de caza, y huían juntos á perderse en la inmensidad los témpanos del mar y las brumas de la tierra, el jefe ó rey de canton congregaba á sus leudos y amigos, hacia un sacrificio en la playa, y zarpaba alegremente en busca de riquezas ó de gloria.

Los unos bajaban hasta las costas de Neustria y Austrasia ó remontaban el Sena, como Raniero; los otros se entregaban á la merced del viento reinante é iban á tocar en Groenlandia, y acaso, acaso en América como Leif, el cual sin advertir la importancia del descubrimiento se concretó á bauti-

zar el hallado territorio con el nombre de Winland (tierra de viñas.)

Para comprender el valor, la perseverancia, la osadía y la serie inaudita de sufrimientos arrostrados durante todo el curso del incierto viaje, bastará considerar que los heroicos aventureros navegaban en pinazas sin puente ni cubierta, chatas de quilla, con solas dos velas cruzadas, y de tan reducida capacidad que sus tripulantes para ganar algún espacio, tenían que colgar el escudo de la borda, y gallardamente se echaban el casco á hombros allí en donde los arrecifes ó la poca agua de los rios y mares interiores les cerraban el paso.

Dicho esto, no hay para qué añadir que corrían el Océano sin víveres, provisiones ni utensilios, cubiertos á toda hora con el largo sayo de mallas, y alternando por igual en el uso de las espadas y los remos.

En cuanto les aquejaba el hambre, dejábanse caer como nube de langosta sobre la playa más cercana, y apenas descubrían en tierra firme alguna presa acercábanse protegidos por las sinuosidades de la costa y esperaban ocultos la llegada de las tinieblas para lanzarse al asalto del torreón del monasterio ó de la villa.

En sus grandes excursiones, cuando se juntaban en 60 ó 80 naves cinco ó seis mil guerreros, no se contentaban con devastar las poblaciones ribereñas, antes bien, dejando las pinazas á cargo de una reducida escolta, montaban los caballos recojidos en fortalezas y labranzas, y sin temor ninguno iban con la tea en una mano y la *Francisca* en la otra, cien y doscientas millas tierra adentro.

Acompañábanles á veces desde el país natal, valerosas amazonas llamadas *virgenes del mar*, las cuales en nave y por cuenta propia repartían con ellos el botín y los riesgos de estas maravillosas aventuras.

Cincuenta ó sesenta de ellas, á las órdenes de una reina, pelearon al lado de Germon bajo los muros de París, y más de cien tomaron parte en la feliz empresa de Rad-holf, el que veleó la silla de Carlos el Simple, de Francia, y fundó luego el ducado Normandía.

Ligadas entre sí por solemne voto de fraternidad, y obrando con absoluta independencia en medio de los varones servían á estos de público y de estímulo, y alguna vez los aceptaban por esposos, á condición precisa de que el futuro señor, en rudo combate personal las sojuzgara y venciera.

Dignos representantes de la mujer del Norte, respetada como compañera, participaba en los consejos y en las batallas, señora en el hogar doméstico y nunca humillada por la esclavitud del ginécco, más ó menos suave; pero común á las razas del Centro y Mediodía de Europa!

A la entrada del invierno, todas aquellas aves de presa ahitas de sangre y oro, levantaban el vuelo y volvían á la patria, para recordar durante las eternas noches polares el nombre de los héroes muertos; é imaginar entre los vapores del hidromiel nuevas y más peligrosas correrías.

Verdad es que antes se quedaban no pocos insepultos en país extraño, ó tendidos en el fondo del proceloso Océano, más los camaradas vivos, lejos de llorar su pérdida, envidiaban su fortuna, en la convicción de que Odino los había acogido en el Valhalla.

Ni el reino de Francia, en el cual, por último, se establecieron, ni las costas de Flandes, ni la Italia, á donde más de una vez llegaron, concluyendo por apoderarse de Sicilia, tuvieron nunca para los norman-

dos atractivo tan grande como las playas y rias gallegas.

Nada de extraño hay en ello si se considera que allí debía conservarse palpitante y viva la tradición de los suevos, parientes bien próximos de los fieros escandinavos.

Hacia fines del siglo IX comenzaron en sus irrupciones, las cuales, repetidas punto ménos que de año en año, ya no se interrumpieron hasta despues de muy entrada la undécima centuria.

De dos desembarcos tan solo vamos hoy á referir las peripectas varias, satisfaciendo así la curiosidad del público, sobreexcitada por la última creación del más celebrado entre nuestros dramáticos modernos.

De estas dos incursiones—las principales sin duda—tuvo efecto la primera en el año de gracia de 969, y en el de 1054 ó 1055 la segunda.

Desde 967 reinaba en Leon Ramiro III por muerte de Sancho, rey de Galicia, y presidía la diócesis de Compostela é Iria Flavia el obispo Sisnando II.

Era el prelado un levantisco señor, que ya en edad madura había tomado las órdenes y alcanzado la mitra; más amigo de la ballesta que del báculo, belicoso por ambición y por temperamento y hombre por demás aseglarado, como dicen la *Historia Compostelana* y el *Cronicon Iriense*, pese á las defensas y esfuerzos en contrario del ilustre P. Florez.

Siempre en lucha con los nobles y abades vecinos, Sisnando II había reñido largos litigios por medios legales ó violentos, arrebatando á San Rosendo, que fué despues su sucesor, las pesquerías de Pisto-marco, y sufrió prisión de orden del rey D. Sancho, cuya muerte apresuró, si no mientan las crónicas, por medio del veneno.

Gobernaba en paz y como dueño absoluto, no solo su diócesis, sino que tambien la mayor parte de Galicia, cuando hacia el mes de Setiembre de 969 desembarcaron en Padron, remontando el rio Ulla, 8.000 daneses conducidos por una flota de cien naves y comandados por el rey de mar Gunderedo, al cual no había querido recibir en su territorio Ricardo I duque de Normandía.

Los normandos se desparramaron por los valles del Sur, llevándolo todo á sangre y fuego y muy en breve llegaron á la fértil vega de la Maia, distante apenas dos leguas de la sede episcopal de Sisnando II.

Inseguible al miedo, cinó la cota el prelado, juntó á toda prisa sus feudatarios y peones de guerra, y salió á reñir batalla con los atrevidos invasores. Pero éstos, mucho más fuertes en número, despues de un encarnizado combate, arrollaron á los gallegos, y entrecogiendo en lo récío de la funcion al desesperado obispo que se revolvía como un héroe, tendieronle sin vida, de una estocada segun varios cronistas, ó segun otros de un sablazo.

La diezmada hueste episcopal huyó entonces á buscar refugio bajo los muros de Compostela, y hasta allí la persiguieron sin descanso los implacables vencedores. Ignórase si éstos derribaron ó no las murallas de la ciudad, pero todo induce á optar por la negativa, dado que en tumbo ni código alguno se hace mención de que entrasen en ella.

Débase creer que pasaron de largo, temerosos de encontrar una resistencia tenaz y movidos por la esperanza, ya que no de mayor botín, de más fáciles victorias. Sábese, sí, que arrasaron la abadia de Curtis, y todos los monasterios é iglesias de la vasta zona montañesa comprendida entre las

actuales provincias de Lugo y la Coruña, hasta llegar á las abruptas estribaciones de los montes del Cebrero.

Y aquí nos creemos obligados á tomar nota del odio particular y característico de los normandos. Mediante pago de tributos y rehenos, solían respetar la vida y hacienda de los moradores de la comarca invadida, pero jamás perdonaban á clérigos, monjas y reclusas, ni dejaban de arrasar los templos, previa incantacion de los vasos y ornamentos sagrados.

Fenómeno en verdad muy extraño, puesto que lejos de vivir en la idolatría, como álguien ha supuesto, profesaban una religion monoteista, rindiendo culto á un dios mayor, Odino, en torno del cual pululaban multitud de dioses de menor cuantía algun tanto análogos por sus atribuciones de medianeros á nuestros ángeles y santos católicos. Tanto es así que en su teogonia, conservada y explicada en los Sagas y Edas, se advierten ideas de una creación anodada por el espíritu del mal á favor de un diluvio y de una redención operada por medio del bautismo.

Un año enteró permanecieron en Galicia los normandos, que derrotados al fin por el conde D. Gonzalo, ó perdieron todos la vida, si como cree Sampiro, fueron tomadas al alboraje sus naves despues de la derrota, ó regresaron maltrechos—cosa para nosotros más probable—al país de los hielos y las bramas.

Verificóse su última irrupción á mediados del siglo XI, por los años de 1048 á 1055.

Un obispo, D. Gresconio, fué entonces el vengador de Sisnando II.

Contando con una nueva tentativa da parte de los enemigos de siempre, D. Gresconio había fortificado el rio Ulla, y levantado cerca de su desembocadura en el mar y sobre las ruinas de las Aras de Augusto, el castillo Honesto, cuyos escombros aún hoy dan albergue á los cuervos y pájaros marinos.

Al llegar cerca de él la flota de los piratas choeó con las cadenas atravesadas de una á otra orilla. Saltaron á tierra, segun costumbre, los invasores; pero antes de que pudiesen internarse, salieron al encuentro el ejército, á quien por medio de hogueras encendidas de montaña en montaña, se había anunciado el suceso desde el punto mismo en que la escuadra enemiga embocaba la sosegada ria de Arosa.

Terrible fué la batalla. Los normandos cayeron uno á uno, y sus gallardas naves, armadas de tajantes espolones y cubiertas de listas de hierro, fueron entradas á saco y convertidas luego en luminarias del triunfo.

A contar de aquel glorioso día, no solo Galicia, sino tambien las regiones occidentales de Europa, vieron libres de la tremenda plaga, y los huesos de Carlomagno—á quien en su último día había arrancado amargas lágrimas la visita de los hijos del Septentrion—pudieron dormir en paz en su sepulcro de Aix-la-Chapelle.

Alfredo Vicenti.

Pasión de un día

Á MI QUERIDO AMIGO EL FESTIVO POETA
D. FRANCISCO ARECHAVALA.

I.

Nace la aurora brillante,
alzan las aves el vuelo,
abren su cáliz las flores

que se mecen en los vientos;
las áuras murmuradoras
van por el bosque sereno,
donde alegres pajarillos
despiden dulces acentos.
Cruzan el tranquilo lago
ligerillos barquichuelos
en que cantan barcarolas
los robustos marineros.
Naturaleza revive,
Y forman grato concierto,
el ruido sordo que sale
de los altos ventisqueros
las aves que van ligeras
en busca del compañero
las áuras dando alegría
al florido valle ameno
y el bosque exhaland aromas
que se esparcen en el viento.

II.

Por un sendero de un monte,
gentil y risueña, Blanca
va bajando presurosa,
alegre y regocijada
á la lozana llanura
que á sus plantas se dilata,
de la casita que arriba
ella tiene por morada.
Es Blanca niña inocente
entre montañas criada.
Son sus cabellos de oro
su frente como ella, blanca,
sus ojos copian el cielo
que en el lago se retrata.
Gentil cual la mariposa
que los campos engalana.
Es de virtudes dechado
y sueña con esperanzas.
Conserva un corazón puro
una conciencia sin mancha
un pecho de pasión lleno
y de ilusiones un alma.

III.

Guillermo, mozo arrogante
tiene también su morada
en la montaña de enfrente
y á Blanca loco idolatra.
Jóven, vive de ilusiones
jóven vive de esperanzas,
ni vé nubes en el cielo
ni impurezas en el agua
ni vé maldad en los besos
que imprime á su idolatrada.
El no ha visto otro horizonte
que el que cierran sus montañas
ni sueña con más ventura
que el cariño de su amada,
Delirante, enamorado,
veloz á su encuentro marcha.
Conforme avanza en la senda
el sol en el cielo avanza,
Conforme avanza el deseo
la pasión es más cereana;
Al chocar dos corazones
suele deshonorarse un alma;
Quien toca una realidad
vé perdida una esperanza.

IV.

Blanca ligera bajaba
Guillermo á su encuentro iba,
cuando cerca la encontraba
frenético la estrechaba
entre sus brazos cautiva.

La pura niña inocente
las caricias recibía
del mancebo sonriente:
ella mostraba la frente
y él sus besos imprimía.

Un día y en grato desvelo
corrieron sendas y prados,
hallando los dos consuelo
en cruzarlos descuidados
como las aves del cielo.

Locos de amor se miraron,
sus almas se comprendieron,
sus besos se confundieron,
en abrazo se estrecharon,
y sus alientos bebieron.....

Pobre jóven inocente

para la virtud perdida
mientras en el mundo aliente.
Cayó mística, envilecida
la corona de su frente.

Corona que solo brilla
si la virtud la sustenta
que cuando el vicio la alienta
ó cuando al honor mancilla,
solo punza y atormenta.

V.

Blanca triste se alejó
y Guillermo allí quedó
pensando el hecho aterrado
solo medita el malvado
cuando el crimen consumó.

Blanca que al nacer el día
su honra entera conservaba
cuando el rojo sol se hundía
ligera á su hogar marchaba
llena de melancolía.

Flor que con vivos colores
brilla en el monte ufana
no te creas soberana;
quien sabe si esos primores
se marchitarán mañana.

Quien sabe si el rudo viento,
al que das tu grato aroma,
impetuoso y violento
te arrollara muy cruento
como á una herida paloma.

Guillermo pierde la calma
y con ella la razón
ya le grita el corazón,
ya se extremece su alma
por la criminal acción.

De lágrimas un torrente
arrepentido vertía,
Labar el triste creía
la deshonra ya patente
con el llanto de aquel día.

El cielo se iba empañando
y al ver que el sol se iba hundiendo
y el lago inquieto iba estando,
Guillermo que fué riendo
se alejaba sollozando.

La noche tendió su manto
ocultando con su velo
tanto duelo y horror tanto:
Blanca no cesó en su llanto
mas nunca encontró consuelo.

El, jamás la volvió á ver
ni la pretendió encontrar
que nunca se va á buscar
el mal que se llegó á hacer
por leve dicha alcanzar.

Y vemos cómo en un día
fugitivo, pasajero,
se labra infortunio fiero.
Cuando la aurora nacia
Blanca con honra vivía;
Guillermo su amor complacía,
y el mal de ella eterno hace,
y cuando un sol triste muere
una vil deshonra nace.

Antonio R. García Vao.

Suiza, Julio de 1880.

La libertad

Hay entre los principios que guarda
nuestra conciencia, uno que se distingue de
todos por su grandeza y esplendor, uno que
alumbró constantemente nuestros actos,
cual sol que presta luz á los focos lumino-
sos que le rodean; uno que despues de mos-
trarnos nuestros derechos y deberes nos se-
ñala el camino glorioso que debe seguir la
humanidad, para que el progreso pueda ins-
pirar sus actos, guiar sus ideas, encaminar
sus pensamientos y llevarla á ese mundo
soñado por los grandes pensadores, acari-

ciado por la mente de los fantásticos poe-
tas y descado por los amantes de la ilustra-
ción: águila de nuestro siglo, que al clavar
sus garras en el despotismo, herir con su
acerado pico la tiranía y borrar la restric-
ción con los fragmentos de sus trofeos, tien-
de sus alas en la inmensa mansion de lo
desconocido, para fijar en ellas sus aspira-
ciones y reflejar en los espacios que nos
sirven de morada esa luz que brilla como
antorcha inextinguible en la conciencia del
hombre.

La libertad que es el principio á que
nos referimos es la suprema aspiración de
la humanidad, es la sávia que da vida á los
árboles que secos por el tiempo emenaza-
ban desaparecer del jardín social que em-
balsamaron con los gratos aromas que sus
flores enviaban al ambiente; es el espíritu
que inspira las grandes empresas y anima
á los que immortalizan en ellas su nombre;
es la fibra más delicada de nuestro corazón
que nos hace sentir la grandeza del hom-
bre libre y la humillación del esclavo; es el
oxígeno que respira la juventud que viene
á destruir las preocupaciones y errores de
los que exhalan su postrimer suspiro; es en
fin la electricidad de las tempestades del
progreso que obliga á la naturaleza á mos-
trarnos sus secretos, derramando copiosa
lluvia de ideas y torrentes de pensamien-
tos, que constantemente ofrece la inmensa
catarata de la ciencia al curioso astrónomo
del saber humano.

Si un día pudieron crecer y desarro-
llarse ideas inútiles é infructuosas merced
á la preocupación y la ignorancia, si el tí-
ránico feudalismo llegó á ser en la Edad
Media el bello ideal del universo, fué por-
que las conciencias estaban adormecidas
en el letargo profundo que representa este
período, y los pueblos no tenían la más mí-
nima noción de su derecho, porque Dios
quiso hubiese una época en la historia que
enseñase á los hombres á pensar con su
criterio y no dejarse arrastrar por preocu-
paciones más ó menos propias é infundadas;
porque el caos había erigido allí su trono,
y era preciso que á época tan mezquina su-
cediese otra tan gloriosa como el siglo XV
en que vemos hundirse el feudalismo en las
mismas ruinas de los alcázares que prego-
naban su grandeza, en que la ignorancia se
humilla á la ciencia y vé brillar la tumba
en que encerrará sus mentidos lauros, en
que el génio se levanta con la magestad de
su poder para regir los destinos del mundo;
en que la brújula se inventa para luchar
con los mares y gobernar las tempestades,
en que la imprenta populariza los conoci-
mientos abriendo un ancho horizonte á la
civilización, en que Colon busca en la in-
mensidad del mar países que enriquezcan
nuestro pabellón y en que las nubes de la res-
tricción van limitando su perímetro como
si asustadas de su magnitud quisieran dis-
minuir su superficie para que el sol del pro-
greso y la ciencia ensanchasen poco á poco
sus dominios, mientras esta deshace cual
débiles neblinas las murallas que la igno-
rancia levantase para detener al génio.

Los pueblos libres son los llamados á rea-
lizar las grandes conquistas de nuestra edad.
Aquellas regiones en que brilla la libertad
y es el espíritu que anima sus actos, son las
más felices de la tierra y las más ilustra-
das, las más grandiosas y pacíficas, las más
gloriosas é industriosas. Aquellos países
donde por el contrario impera la tiranía,
reina la injusticia y rige el absolutismo,
son los más desgraciados é ignorantes, los
más injustos y guerreros, los más negligentes
é insignificantes. La historia registra en
sus páginas mil ejemplos que confirman
nuestro aserto, las generaciones de nuestro
siglo han presenciado diversos hechos que
pueden comprobar nuestra afirmación y
aún en la actualidad, si formamos un para-
lelo entre Rusia y Suiza, Turquía y Fran-
cia, Suecia é Italia, veremos que Suiza,
Francia é Italia, con su régimen liberal,
logran lo que jamás alcanzarán Rusia, Tur-
quía y Suecia, siguiendo por el camino en

que se hallan; contemplaremos las grande-
zas de las primeras á la vez que las mez-
quindades de las segundas; admiraremos
los descubrimientos de aquellas mientras
estas morirán en el rincón del olvido y po-
dremos comprender perfectamente los be-
neficios de la libertad y los horrores del ab-
solutismo, porque mientras la una dá días
de felicidad y ventura á los pueblos, el otro
les conduce á la ruina; es el castigo de su
ignorancia y es la blasfemia que arrojan al
rostro del Supremo Hacedor, que creó la
libertad para que iluminase al mundo, y
condenó la tiranía por ser la mano destruc-
tora que borra de la historia los nombres
de algunos pueblos.

En vano será que un tirano en nuestra
época pretenda sujetar la idea, apagar la voz
de un pueblo, extinguir el sentimiento y en-
carcelar el pensamiento, ó que un déspota
forje cadenas para aprisionar á un pueblo:
las naciones modernas, amantes decididos
de la democracia la consideran cual sublime
ideal, los tiranos conociendo la pequeñez
de su grandeza, pierden sus ilusiones; los
pobres se ven ennoblecidos con la posesión
de sus derechos; los esclavos quebrantan sus
cadenas con la facilidad que los vientos
deshacen la rizada espuma que flota sobre
las marinas esmeraldas; los reyes pierden
sus derechos divinos, la razón vá tomando
posesión de su trono, los césares huyen, la
justicia sustituye al privilegio; la ley á la
opresión y todas las manifestaciones de la
vida humana parecen decirnos que el mun-
do del despotismo ha pasado, y que el nue-
vo sol que aparece por Oriente, reflejándose
en el horizonte, es el astro que ilumina el
orbe de la justicia y el universo de la li-
bertad.

Joaquín G. Gamis-Soldado.

Miscelánea

«Puede decirse que el matrimonio es un
coche arrastrado por dos caballos, y en
cuyo pescante se sube ó debe subirse un án-
gel. Pero, como en los coches de dos caba-
llos, siempre hay uno que lleva todo el peso;
mientras el otro no hace más que caminar
á su lado. Muchas veces el ángel acostum-
bra á dormirse y se sube un diablo al pes-
cante. Entonces el coche vuelca irremisibi-
blemente.»

«El matrimonio es una moneda com-
puesta, como todas, de dos metales. El me-
tal precioso, y el que se une á él y recibe el
nombre de liga. Cuando se hallan en la
proporción que la ley establece, la moneda
es buena. Cuando predomina la liga..... es
falsa.»

Constantino Gil.—Derecho cómico con-
yugal.

—¡Estoy aturrida..... atribulada!.....

—¿Que tiene V., doña Gertrudis?

—¿Qué he de tener?.... Ya sabe V. que
no estoy buena..... pues el doctor Pascual
me aconseja que vaya á Panticosa; otro
doctor me dice que será mejor que vaya á
Vichy; otro añade que más me conviene ir
á Archena..... ¿Háse visto compromiso igual
en el mundo?

—¡Pobre doña Gertrudis! ¿Y cómo se las
vá usted á componer?

—¿Sabe V. lo que he resuelto?.... Yo
iré á Panticosa; y á Vichy y á Archena,
irán dos personas de confianza.

—¿Te afeitas tú solo?

—Sí, querido, ¿Por qué lo dices?

—Porque llevas en la cara dos ó tres
cortaduras.

—Es natural. Mis navajas no cortan
nada.

En la batalla de Hastembek, un solda-
do perdió los dos brazos, y su coronel al
verlo le ofreció un escudo.

Entonces el soldado le contestó:

—Pero ¿cree V. que no he perdido más
que el par de guantes?

Imp. del Diario, Armañá, 2.